



Tiene récord en emisión de deuda

BMV pierde participación en el mercado bursátil

- Su cuota de mercado fue de 85% en el primer trimestre de 2023, frente al 91% de hace un año, aunque subió 200 puntos base respecto al último cuarto de 2022

Judith Santiago y Sebastián Díez

temametro.economico@eleconomista.mx

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) perdió participación de mercado en el primer trimestre de 2023 al cerrar en 85% de las operaciones de renta variable desde el 91% del mismo periodo del año pasado, debido a la llamada regla de mejor ejecución cuyo objetivo es fomentar una sana competencia en el mercado bursátil mexicano.

No obstante, reportó un aumento de 200 puntos base respecto al trimestre inmediato anterior, pues en el periodo de octubre a diciembre de 2022, la participación de mercado de la BMV llegó a 83%, destacó en entrevista el director de Relación con Inversionistas del grupo BMV, Luis René Ramón.

“Este número puede estar moviéndose entre 80 y 90% durante el año, depende de cómo se comportará el mercado”, precisó.

El directivo aseguró que esta recuperación se explica por “la experiencia del equipo que conoce bien el mercado bursátil y por el nivel de servicio”.

Recordó que con la regla de “mejor ejecución”, cuando un inversionista manda una orden a través de una Casa de Bolsa, esta busca el mejor precio y volumen disponible en alguna de las dos bolsas de valores que operan en México (BMV y la Bolsa Institucional

de Valores).

Con los últimos cambios, las órdenes de compra-venta se distribuyen entre ambas plazas mediante un algoritmo que busca las mejores condiciones de mercado siguiendo los temas de precio y volumen. Eso fue lo que afectó la participación del Grupo Bolsa.

Actualmente se está revisando cómo está funcionando el mercado bajo la regla de mejor ejecución, tras los cambios implementados en agosto de 2022, para hacer mejoras. Aunque el directivo dijo desconocer los puntos en consideración.

“Se debe resolver cómo crecer el mercado de valores, cómo lo llevamos de 18,000 millones de pesos que se operó en el primer trimestre del 2023 (entre las dos bolsas se operaron 21,000 millones de pesos), a 30,000 millones o 40,000 millones de pesos, más allá de cómo distribuir las órdenes entre ambas bolsas”, afirmó.

La participación de la BMV se ha reducido en un mercado que sigue sin crecer. Pero sus directivos se dicen conilados de que con la aprobación de la Ley del Mercado de Valores (LMV) se pueda impulsar el crecimiento.

Reforma a LMV, antes de mayo

El director general de la BMV, José Oriol Bosch, dijo que la iniciativa de reforma a la Ley del Mercado de Valores (LMV) podría ser presentada y aprobada en el

Congreso antes de que termine abril.

“Esperamos que los cambios a la LMV sean presentados y aprobados en el Congreso los próximos días, antes de que termine el mes”, afirmó en conferencia con analistas para presentar los resultados del Grupo BMV al primer trimestre de 2023.

José Oriol Bosch recordó que el actual periodo ordinario de sesiones finaliza el 30 de abril, por lo que de no presentarse la iniciativa a la Cámara de Diputados en los siguientes días, el proceso de aprobación se retrasaría hasta el siguiente periodo en septiembre.

“Esta iniciativa (de reforma) va a ayudar a desarrollar y traer nuevas compañías al mercado de valores”, afirmó el director de la BMV.

La reforma a la LMV busca facilitarle a las pequeñas y medianas empresas (pymes) los trámites y requisitos para que puedan entrar a cotizar al mercado de valores mexicano.

También busca agilizar los tiempos en los que las empresas listan sus bonos y acciones, además de reducir los costos de colocación para incentivar a que más compañías de menor tamaño puedan entrar a la BMV.

La iniciativa de reforma será presentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que ha tomado en cuenta los puntos de vista de la BMV y BIVA, así como de la Asocia-



ción Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB) y demás participantes del mercado de valores.

Luego de su reporte, las acciones de la BMV subieron 0.36% este miércoles, cerrando en 39.03 pesos cada una. En lo que va del 2023, gana 3.75 por ciento.

Niveles históricos

La emisión de deuda de largo plazo en la BMV marcó un récord histórico, con un monto por 87,120 millones de pesos en el primer trimestre, 433% arriba de lo reportado en el mismo periodo

del 2022. Ello, a pesar de las altas tasas de interés que en México alcanzan el 11.25 por ciento.

Luis René Ramón dijo que en promedio se emitieron 15,000 millones de pesos en deuda de largo plazo en la BMV en los últimos cinco años. La banca encabezó las emisiones, seguido por los corporativos.

“Un punto a destacar es que el 35% de esa deuda fue bajo el enfoque ambiental, social y sustentable, lo cual indica que el mercado está invirtiendo en tecnologías más limpias, ayudando

a combatir el cambio climático”, dijo el directivo.

Monex Casa de Bolsa mencionó que luego de la caída en los ingresos y el flujo operativo que sufrió la emisora en el primer trimestre, se debe esperar un “mayor avance operativo” el resto del año.

La BMV reportó una caída anual de 10% en sus ingresos del primer trimestre, por una partida no recurrente de 129 millones de pesos. Sin este efecto, dicho rubro habría crecido 1% respecto al mismo periodo del año anterior.



La iniciativa de reforma a la Ley del Mercado de Valores ayudará a crecer el mercado bursátil en México. FOTO DE: GERBERO MANGUJUA